

**CULTURAL COUNTERPOINTS:
Examining the Musical Interactions between the U.S. and Latin America**



Lozano, Tomás (Museo de la Música Luis Delgado; Centre de Promoció de la Cultura Popular i Tradicional Catalana, Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura)

“Music schools and musical activity in 17th Century New Mexico Missions”

Abstract:

Before borders were established between Mexico and the US as we know it today, a great section of the latter was previously part of New Spain. This paper will present a part of musical history that to this day remains dimly recognized. By taking Franciscan documents from the 17th Century, I will demonstrate that by 1630 there proved to be large amounts of musical activity, including orchestras, performed by natives from *La Provincia de la Nuevo Méjico*—what today is New Mexico. They played musical instruments including chirimías, bajones, trumpets, and organs, and sang Gregorian and polyphonic chants, following the same pattern and structure of all other missions in New Spain. Among other activities, the missions assumed the role of teaching both how to read and write music. I will even say that the craft of musical instrument making also took place at the missions of *La Provincia de la Nuevo Méjico*. The musical activity that transpired in these missions during the 17th century will perhaps always retain an air of mystery, but enough documentation exists to offer a window into the past. All this activity occurred more than one hundred years before the Treaty of Guadalupe Hidalgo (1848) in which Mexico ceded its lands to the US Government. New Mexico became then a US Territory but was not a member of the Union until 1912. This music schools from *La Provincia de la Nuevo Méjico* were the first music schools of what today is the United States.

How to Cite this Paper:

Lozano, Tomás. “Music schools and musical activity in 17th Century New Mexico Missions.” Paper presented at the Latin American Music Center’s Fiftieth Anniversary Conference “Cultural Counterpoints: Examining the Musical Interactions between the U.S. and Latin America,” Indiana University, Bloomington, 2011. Available from *IUScholarWorks* (<https://scholarworks.iu.edu/dspace/handle/2022/15523>); accessed [Date Accessed].

Editorial Disclaimer:

This paper was presented at the Latin American Music Center’s Fiftieth-Anniversary Conference titled “Cultural Counterpoints: Examining the Musical Interactions between the U.S. and Latin America,” Indiana University, Bloomington, October 19-23, 2011, and was accepted on the basis of its abstract, which was peer-reviewed. This paper is presented as submitted by the author, who has authorized its dissemination through *IUScholarWorks*.

Tomás Lozano
Museo de la Música
Colección Luis Delgado
Urueña, Valladolid, España

Cultural Counterpoints
Indiana University
Latin American Music Center

Escuelas musicales en Nuevo México durante el siglo XVII

Es bien conocida hoy día la gran actividad musical que hubo en tiempos de la colonia comenzando a finales del siglo XV hasta el siglo XIX en las diferentes y diversas misiones establecidas a través del largo y vasto continente Americano desde California hasta la Argentina. Cuando los europeos pusieron pie en las entonces lejanas y desconocidas tierras americanas, su música había arribado a una cúspide esplendorosa tras largos siglos de evolución desde el bajo Medioevo.

La música religiosa se desarrolló básicamente en las catedrales europeas con la creación de Capillas musicales. Fueron estas Capillas musicales a través de las cuales España exportó a la Nueva España todo su *aparatus* musical, iniciando de esta manera todo un proceso de enseñanza musical europea en el nuevo continente. Para aquellos recién llegados a la Nueva España, la música en general, tanto religiosa como profana, significó “el cordón umbilical con la Península que habían dejado lejos, y [que] al mismo tiempo se fue deslizando en los oídos de las gentes del Nuevo Mundo.”¹

Entre los estudios formidables sobre las actividades musicales de las misiones importantes de México y de muchos otros países de Sudamérica, se han recuperado algunos repertorios originales, incluyendo el repertorio de las misiones de California, con su misa de Cataluña y misa Vizcaína. Sin embargo las misiones del siglo XVII del actual Estado de Nuevo México siguen siendo una incógnita para la gran mayoría del público. En ellas hubo una extensa actividad musical, la cual no sólo incluía las voces de los coros, sino también una extensa práctica instrumental. Pero antes de que los coros pudiesen cantar y que los músicos empezasen a tocar sus instrumentos, primeramente se crearon en las misiones “escuelas de leer y escribir, cantar, y tañer todos instrumentos... [y] escuelas de todas artes.”² Creo con toda certidumbre que éstas son las primeras escuelas de tradición

¹ Borja Cardelús, *Luces de la Cultura Hispana* (Madrid: Ediciones Polifemo, 2002), p. 255.

² *Memorial* de Fray Alonso de Benavides, Edición Facsímil, En Madrid en la Imprenta Real, Año MDCXXX. pp. 22, 23.

européa en lo que hoy día son los Estados Unidos de América, establecidas mucho antes de la formación del país tal y como lo conocemos.

La historia de estas escuelas musicales en Nuevo México empieza con la llegada y asentamiento español de la gran caravana dirigida por el Adelantado Juan de Oñate a San Juan de los Caballeros en 1598. Este evento marcó el inicio de una nueva era en la historia y evolución no sólo de lo que llegaría a ser Nuevo México, sino del país del cual más tarde formaría parte. Con la caravana de Oñate llegaron a esas tierras el primer grupo de doce hermanos franciscanos (Religiosos de la Orden de San Francisco de Assisi) y 3 hermanos legos, a quienes se les asignaron las misiones de las siete provincias de los pueblos indios de esa época. Estos religiosos de procedencias diversas y dispares, unos nacidos y educados en España donde tomaron sus votos; otros, españoles naturales educados entre los dos continentes y tomando sus votos en la Nueva España; otros nacidos y educados en la Nueva España; e incluso algunos venidos de otros países europeos, se unieron en su hermandad religiosa. A pesar de sus pequeñas diferencias biográficas, estos hermanos se aunaban en obediencia, sacrificio, entrega, predicación y ejercicios espirituales, pero lo más importante y lo que nos concierne en este estudio, es que ellos fueron el primer grupo docente y los primeros en establecer escuelas donde enseñaban entre otras cosas, las artes musicales.

Desde 1598 y a lo largo de todo el siglo XVII, distintos grupos de frailes franciscanos llegaron desde la Ciudad de México hasta los recónditos territorios de la región situada más al norte de la Nueva España, hasta entonces conectada a través del Camino Real de Tierra Adentro. Algunos regresaron a la Ciudad de México por ese mismo camino, otros en cambio se quedaron para siempre en esas regiones del norte. Una larga lista de nombres compone este gran cuerpo de religiosos del siglo XVII. Cito a modo de ejemplo algunos de los primeros en llegar:

Fray Alonso de Lugo, asignado a Jemez y las tribus nómadas del oeste.³

Fray Juan Claros, asignado a la provincia de los Tiguas, la cual incluía a los pueblos de Sandía, Puaráy, Moqui, Qualacú y Teypamá.⁴

Fray Andrés Corchada, asignado a la provincia de Trias (Sia y los pueblos de Santa Ana); la provincia de Ácoma; la provincia de Truni (Zuñi) y Mohoce (Moqui).⁵

Fray Iuan, tres hermanos que truxeron,

*Martin, Francisco, y Iuan de Dios el bueno*⁶, hermanos legos, este último se estableció en Pecos.⁷

³ Frederick Webb Hodge and Charles Fletcher Lummis. *The Memorial of Fray Alonso de Benavides, 1630*. (Albuquerque: Horn and Wallace, 1965). p.198.

⁴Hodge and Lummis , p.196

⁵Hodge and Lummis , p. 196-97.

⁶ Gaspar de Villagrà, *Historia de Nuevo México*, Edición de Mercedes Junquera, (Madrid: Dastin 2001) p. 173.

Fray Alonzo Martinez, quien regresó a México en marzo de 1599 en busca de más frailes, quedándose en la Capital, puesto que fue reemplazado por fray Juan de Escalona.⁸

Fray Cristobal de Quiñones, asignado a San Felipe.⁹

Fray Juan de Rosas, asignado a la provincia de los Queres, con los pueblos de San Felipe, Santo Domingo, Cochití, San Marcos, San Cristóbal, Galisteo, y Quipana.¹⁰

Fray Cristóbal de Salazar, primo de Juan de Oñate y al cual le fue asignada la provincia Tewa, con los pueblos de Santa Clara, San Ildefonso, San Juan Bautista y San Gabriel (El primer asentamiento español).¹¹

Fray Francisco de San Miguel, asignado a la provincia de Pecos, los Mescalero y Jicarilla Apache de los llanos, los pueblos de Gran Salina, Jumano.¹²

Fray Francisco Zamora, asignado al cargo de la provincia de Picurís, de los Apaches y los Navajos de las montañas nevadas y de Taos.¹³

Entre ellos, fray Cristóbal de Quiñones, destacó según los documentos de la época, por su gran vocación y habilidad como instructor musical. Nacido y educado en México donde tomó sus votos, llegó a Nuevo México en 1598. Los documentos dicen que en poco tiempo aprendió a la perfección la lengua de los Queres, que estableció una iglesia, un hospital, el monasterio de San Felipe y además instituyó la capilla de músicos.¹⁴ “Solicitó para el culto divino órganos y música, y por su diligencia aprendieron los naturales y salieron para el oficio divino diestros cantores.”¹⁵

En el año 1600 llegó a la Nueva España, fray Bernardo de Mata, para dirigirse unos años más tarde a Nuevo México donde pasaría el resto de su vida enseñando entre otras cosas, las artes musicales. Esto es lo poco que de él sabemos:

Fr. Bernardo de Mata, Catalan, [en 1606] le mandò la obediencia fuesse al Nuevo México...fue gran musico, y le llamaban el Organista del Cielo; enseñò à tocar, y cantar à los Naturales en mucho Pueblos. [Murió] en el Convento de Zia en el Nuevo México el año [1]635, en 18 de Septiembre. ¹⁶

Las referencias y notas musicales que tenemos sobre estos tiempos en los documentos de la época son muy escasas, cosa que hace más difícil el proceso de

⁷ Hodge and Lummis, p.197.

⁸ Hodge and Lummis, p. 198.

⁹ Hodge and Lummis, p.198-99.

¹⁰ Hodge and Lummis, p. 199.

¹¹ Hodge and Lummis, p.199.

¹²Hodge and Lummis, p.199.

¹³Hodge and Lummis, p. 200.

¹⁴ Fray Agustín de Vetancurt, “Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México,” en *Teatro Mexicano* (México: Imprenta de I. Escalante y Ca., 1870-71), Tomo III, p. 315.

¹⁵ Vetancurt (1870-71), “Menologio Seráfico,” en *Teatro Mexicano*, Tomo IV, p. 137.

¹⁶ Fray Agustín de Vetancurt, “Menologio Franciscano”, en *Teatro Mexicano 1698*, edición facsímil (México: Porrúa, 1982) fol.103.

interpretar cómo y cuál fue realmente la actividad musical en las misiones de Nuevo México desde su fundación hasta la Rebelión de los Pueblos (1680), cuando los archivos fueron quemados y destruidos por primera vez. Quiero creer que en esos archivos desaparecidos existían muchas más reseñas y documentos que nos ayudarían a resolver los enigmas de ese tiempo. La realidad actual es que tan solo hay tres documentos en el archivo gubernamental y uno en la archidiócesis anterior a 1680. La poca información que tenemos y en la que me baso para este pequeño estudio proviene de documentos conservados fuera de Nuevo México. A veces encontramos información detallada, otras bastante general. A pesar de los pocos datos que hasta el momento poseemos, éstos contienen asaz información como para certificar que la actividad musical en las misiones de Nuevo México, impulsada por los franciscanos, fue lo suficientemente extensa e importante en la fundación y desarrollo de las mismas.

Quizá una de las razones por las que no hay más referencias ni informes más concretos, ni detalles en cuanto a la ejecución musical, repertorio, instrumentos, ..., es debido a que en esa época la actividad musical era tan obvia para ellos, estaba tan a la orden del día, es decir, formaba una parte tan esencial en la vida diaria y cotidiana que no hacía falta dar más explicaciones ni concesiones en ningún documento, puesto que todos conocían la liturgia de memoria, los ciclos, los ritmos musicales, las entonaciones, y de qué manera y cómo debían ejecutarse. Iremos viendo cómo todos los hermanos franciscanos, en mayor o menor escala, fueron instructores de estas artes musicales, no sólo de los nativos sino también de los españoles, colonos y criollos. Entre estos hermanos, algunos destacaron más que otros por sus dotes o virtudes musicales o como maestros. Uno de ellos fue, fray García de San Francisco quien: "fundò el Pueblo de N. Señora del Socorro,...adornò el Templo, y Sacristia con azeo eclesiastico, [colocando] ricos ornamentos, organo, y musica, y de una huerta que sacaba vino para si y para muchos Conventos."¹⁷ Fray Roque de Figueredo fue uno de los instructores destacados según los documentos de la época:

[Fue] bien conocido en este Reyno por su mucha prudencia, virtud y letras, dotado de tantas gracias, y las principales, y mas necessarias para administrar, y enseñar a los Indios en el culto Divino, como son, ser eminente en el canto Eclesiastico, contrapunto, y llano, diestro en los instrumentos del Choro, organo, bajon, y corneta.¹⁸

Este texto es de vital importancia para nosotros, puesto que declara abierta y directamente cual era, según las palabras de fray Esteban de Perea, en ese tiempo, la mayor gracia, la principal y más necesaria, y por encima de las demás. Era ni más ni menos que la gracia del arte musical, de su ejecución y enseñanza. He ahí la importancia que la música y el canto

¹⁷ Vetancurt (1982), "Menologio Franciscano," en *Teatro Mexicano, 1698*, fol.7.

¹⁸ Fray Esteban de Perea, *Verdadera Relacion, 1632*. Facs. Ed. Center for Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico.

tenían. “[E]nseñan a cantar, leer, y escribir, y todos oficios.”¹⁹ Y del mismo modo y empleando el mismo sistema establecieron escuelas en cada una de las misiones. “Son estos Indios muy diestros en leer, escribir y tañer todos instrumentos, y oficiales de todos oficios”²⁰ “y sus escuelas de todas artes, como en los demas.”²¹ Fray Alonso de Benavides narra sobre la Nación Tompiras en concreto diciendo que “ay aqui escuelas de todas Artes, como las demas,”²² y sigue reiterando que las escuelas están por todo el territorio: “Estan estos Indios muy bien industriados de todas Artes, y sus escuelas de leer, escribir, cantar, y tañer, como los demas.”²³

Este cuerpo docente no se ocupó únicamente de los indios que poblaban estos vastos territorios, también se responsabilizaron de los colonos españoles instalados en esas nuevas tierras. El único asentamiento español en Nuevo México para ese entonces era La Villa Real de la Santa Fe de San Francisco de Assisi. “[E]stà la villa de Santa-Fè, cabeca deste Reino, adonde residen los Gouvernadores, y Españoles, que seran hasta dozientos y cinquenta.”²⁴ Tal villa, estaba sin embargo desprovista del edificio eclesiástico hasta 1622, cuando acudió Alonso de Benavides tal y como nos lo explica en su Memorial:

Solo le faltaua lo principal, que era la Iglesia, y la que tenian era vn jacal malo, porque los Religiosos acudian primero a fabricar las Iglesias de los Indios que conuertian, y con quienes asistian y viuian: y assi que entrè por Custodio, comence a fabricar la Iglesia, y Conuento, y a honra y gloria de Dios nuestro Señor, pude luzir en qualquiera parte, adonde ya los Religiosos, enseñan a Españoles, y a Indios a leer, y escriuir, tañer, y cantar, y todas artes de pulicia.²⁵

Nuevamente atestiguamos, esta vez como de fondo al protagonismo del fraile, que el tañer y cantar en esa época era tan importante como el leer y escribir letras, puesto que el leer y escribir consistía también en leer y escribir notación musical. De hecho en todos los lugares donde residía uno o más religiosos, se hallaba una escuela en donde la enseñanza iba mucho más allá de las artes musicales, donde las actividades manuales y ejercicios espirituales se alternaban, siguiendo las mismas prácticas existentes que definían el *modus vivendi* anteriormente establecido en las misiones de México y otros lugares del extenso continente Americano, donde los religiosos trabajaban incesantemente poniendo en práctica el *ora et labora*.

¹⁹ Benavides, *Memorial*, p.21

²⁰ Benavides, *Memorial*, p. 22.

²¹ Benavides, *Memorial*, p. 23.

²² Benavides, *Memorial*, p. 25.

²³ Benavides, *Memorial*, p. 25

²⁴ Benavides, *Memorial*, p. 26.

²⁵ Benavides, *Memorial*, p. 27.

Los enseñan a rezar toda la Doctrina Cristiana, y buenas costumbres; assi mesmo a leer, y escribir a los muchachos, y a cantar, que es para alabar al Señor ver en tan poco tiempo tantas Capillas de canto de organo; assi mesmo todos los oficios, y artes para el uso humano, como sastres, çapateros, carpinteros, herreros, y los demas en que ya estan muy diestros... ..pues con tantas ocupaciones exteriores de la administracion de los Santos Sacramentos, no paran de vn pueblo en otro, que no ay Religioso que no tenga a su cargo quatro, y cinco pueblos, viuen de tal suerte, que parece estan en una comunidad; pues jamas los Maitines a media noche faltan, y las demas oras, y Missa mayor a su tiempo, y los conuentos con tanto concierto, que mas parecen Santuarios, que casa de un solo Fraile, y con tan continuas ocupaciones; jamas faltan los ayunos hasta las Quaresmas de los benditos, y otros muchos exercicios espirituales, con que tienen tan edificados, assi Españoles como a Indios, que como a Angeles los respetan.²⁶

En este texto acabamos de ver listados unos cuantos ‘oficios y artes para el uso humano’ pero no menciona cuales eran ‘los demás en que ya están muy diestros.’ ¿Podría ser que uno de tantos oficios fuese la lutheria, la construcción de instrumentos musicales? Según fray Benavides: “En todo los pueblos a donde viue el Religiosos tiene sus escuelas de rezar, de cantar, de tañer y otras curiosidades.”²⁷ ¿Podría ser que en sus escuelas se enseñase además de rezar, cantar y tañer, el arte de construir instrumentos como una de las curiosidades mencionadas por Benavides? También dice que están “industriados en todas las Artes” puesto que tienen “escuelas de todas Artes” y que son muy diestros y dotados de oficiales en todos los oficios. ¿Cabe la posibilidad de que ésta industria incluyera el arte de construir instrumentos musicales con el fin de abastecer las propias misiones para con ellos proveer el acompañamiento musical de los servicios religiosos? Sabemos de por sí la importancia de ciertos instrumentos musicales en la celebración de la liturgia, y también sabemos que en México había una gran producción de instrumentos labrados por los mismos indios. Benavides cita nuevamente que “ay muy buenos oficiales de carpinteria, y de todos oficios, y asi están oy tan bien industriados en todo.”²⁸ ¿Cabe la posibilidad de que la maestría de trabajar la madera fuese más allá de la carpintería empleada para levantar las misiones, con sus vigas de madera, portales, coros, barandas, banquetas y altares, y ese arte lo refinaran para labrar instrumentos musicales para uso en sus servicios religiosos? Efectivamente así sucedió en muchas misiones mexicanas. ¿Puede ser, entonces, que lo mismo sucediera en las tierras del norte, en Nuevo México? Si así fuera el caso, ¿qué razón

²⁶ Benavides, *Memorial*, pp. 97, 98.

²⁷ Fray Alonso de Benavides, *Memorial*, 1634, Scrittura Originale Referite nelle Congregazione General, Archivos de PROPAGANDA FIDE, Center for the Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico, 259:251.

²⁸ Benavides, *Memorial*, p. 44.

tuvo Benavides para no especificar la construcción de instrumentos siendo estos tan importantes para la liturgia?

Recordemos que en este tiempo las misas eran cantadas casi en su totalidad, otra de las razones por las que el canto y la música gozaban de tantísima importancia y privilegio.

...y los muchachos, y muchachas, que mañana y tarde vienen siempre a la doctrina, acuden con mui gran cuidado sin faltar, y los cantores que a capillas se mudan por sus semanas, cantan todos los dias en la Iglesia a sus horas, Prima, Missa Mayor, y Visperas.”²⁹

El impacto que el canto y los instrumentos musicales tuvieron en los indígenas que hasta su día jamás habían oído ni visto tal cosa ni en México, ni en Nuevo México, fue tal que llegó a alarmar a las esferas obispadas en ciertas partes de la Nueva España, como el obispo de México Juan de Zumárraga que se quejaba, a mediados del siglo XVI, de que la música convencía y convertía mucho más que los sermones. En Nuevo México en concreto, en cierta ocasión en el capítulo de “Conuersion de los Apaches de Nauajò,” del *Memorial* de fray Alonso de Benavides, el 16 de septiembre de 1629, tras “Oida pues la Missa, que se cantò cõ toda solenidad, salieron estos Indios con muy grande animo, y espiritu, y auiendo pedido la bendicion, començaron su camino desde la misma Iglesia.”³⁰ Benavides le pidió al Capitán Apache que regresara al día siguiente a oír misa puesto que la fecha coincidía con la celebración de Las Llagas del Padre San Francisco a quien Benavides le dedicó la conversión de aquella provincia.

...y a esta razon hize repicar las campanas, tañer trompetas, y chirimias; cosa que gustò el mucho de oir, por ser la primera vez... Yo [Benavides] por diuertirle, mandè a los Cantores que cantassen la Salue de canto de organo, con toda solenidad, y con trompetas, y chirimias, y assi reuestido en el Altar, cantè la oraciõ, y acabada me sentè en la silla, y le bolui a decir algunas palabras acerca del misterio de la Creacion y Redencion, cõ que quedaua cada vez mas conformado en la Fe.³¹

Poco más tarde, una vez lograda las paces con los Apaches, Benavides ordenó nuevamente tañer y celebrar con toda solemnidad este tratado.

...y todo, como antes, se puso en el Altar, ofreciendolo a Dios como juez, y testigo de aquella accion, que asimismo se celebrò segunda vez cõ campanas, trompetas, y

²⁹ Benavides, *Memorial*, p. 42.

³⁰ Benavides, *Memorial*, pp. 66, 67.

³¹ Benavides, *Memorial*, pp. 72,73,74.

chirimias; con lo qual quedò el muy consolado, diziendo, Que bien se echaua de ver la verdad de nuestra Fè Catolica, pues se celebraua con tanta solenidad. ³²

Hasta este punto, según los escritos de fray Benavides, editado en 1630, como en los de fray Perea, editado en 1632, aparecen citados, aparte del canto en varias formas, algunos instrumentos musicales. Fray Benavides cita tres: chirimías, trompetas y campanas. Fray Perea menciona otros tres: órgano, bajón y corneta, y añade algo más, “los instrumentos del Choro.” ¿A qué se refiere fray Perea con instrumentos del coro? Y ¿qué quiere decir exactamente el Menologio Franciscano cuando cita que Bernardo Mata “enseñó a tocar”?, ¿qué instrumentos enseñó a tocar? Esperemos que éstas, como tantas otras preguntas, podamos responderlas con exactitud en años venideros cuando nuevos datos se revelen y nuevos documentos e investigaciones salgan a la luz. En cuanto a los instrumentos citados, veamos primeramente la corneta.

La única referencia que hasta el momento tenemos sobre la corneta es la de fray Perea. Sabemos que ésta estuvo muy en auge en los siglos XVI y XVII y que fue durante éste período precisamente su época dorada. Se utilizó muchísimo en las iglesias españolas como parte de los conjuntos musicales y siempre apoyando las voces del coro³³ tal y como Covarrubias en su diccionario de 1611 nos lo certifica: “[i]nstrumento músico que se tañe con los demás y con las voces.”³⁴ La corneta era el instrumento que mejor imitaba la voz humana.³⁵ Había diferentes tipos dentro de la familia de las cornetas, pero tampoco tenemos ningún dato concreto que sugiera a qué tipo de corneta se refería fray Perea, lo cual hace plantearnos las siguientes preguntas: ¿cuál o cuáles fueron las cornetas empleadas en Nuevo México? ¿De dónde provinieron? ¿Se construyeron quizás en las escuelas taller de Nuevo México? Ninguna aparece en las listas de provisiones que luego advertiremos.

Aparte del órgano, que trataremos más adelante, podemos afirmar que los demás instrumentos citados, chirimías, bajones y trompetas se hallaban en Nuevo México y estaban muy en uso. No sólo aparecen en citas de autores de la época sino también en las listas de provisiones enviadas desde la Ciudad de México hasta la remota provincia norteña a través del Camino Real de Tierra Adentro. En la caravana de 1626, enviaron según los libros de cuentas lo siguiente:

Por once Misales de los nuevamente reformados,
en cuadernos, a quince pesos cada uno.

³² Benavides, *Memorial*, p. 74.

³³ Kenton de Pascual, “Cornetas”, en *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Tomo 4, p.14.

³⁴ Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española, 1611* (Barcelona: Martín Riquer, 1943), p.359.

³⁵ Felipe Pedrell, *Diccionario Técnico de la Música* (Ed. Facsímil, Valencia: París-Valencia, 1992), p.118.

Un terno³⁶ de chirimias con bajon.³⁷

Por cinco libros antifonarios compuestos por
Fray Jerónimo Ciruelo de la Orden
de San Francisco, en un cuerpo. [40 pesos]³⁸

En la caravana de 1628, según la lista de pagos de las provisiones para Nuevo México hallamos:

Por onze libros de canto cantorales a quarenta pesos cada uno.³⁹
Por tres ternos de trompetas a XXIII pesos.
Por tres ternos de chirimias con su bajon a çiento y çinquenta pesos cada uno.⁴⁰

Y siguiendo con la lista de provisiones de la caravana del año 1631, encontramos lo siguiente:

Cada cinco [franciscanos] un terno de chirimias con sus bajones.
Cada cinco un terno de trompetas.
Cada cinco tres libros Sanctorales de canto.⁴¹

Más tarde en el inventario de la misión de Socorro en 1672 aparecen citados:

Más, dos misales platinianos, nuevos,
que valen en la tierra ochenta pesos.⁴²

Por lo tanto vemos que las referencias y citas de chirimías, bajones y trompetas ⁴³ se repiten en escritos a lo largo de este siglo y a la vez seguiremos planteando, a partir de los

³⁶ Terno: del latín *ternus*, un conjunto de tres cosas de la misma especie. En este caso tres chirimías, las cuales tocarían, una la línea de la soprano, otra la de la contralto y la tercera la del tenor, usando el bajón para la línea del bajo.

³⁷ AGI, Contaduría, legajo 726, Center for Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico.

³⁸ AGI, Contaduría, legajo 726. Center for Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico.

³⁹ AGI, Contaduría, legajo 728, fol. 378, Center for Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico.

⁴⁰ AGI, Contaduría, legajo 728, fol. 385, Center for Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico.

⁴¹ BNM, legajo I, n.9, Center for Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico.

⁴² BNM, legajo I, n. 34, 19/422. Center for the Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico.

⁴³ Para mayor información histórica y técnica sobre estos instrumentos, así como la corneta, el órgano y la campana, consultar: Tomás Lozano, *Cantemos al Alba, Origins of Songs, Sounds and Liturgical Drama of Hispanic New Mexico* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2007).

datos obtenidos por los documentos, la posibilidad de que en las escuelas taller de Nuevo México se labrasen, fabricasen o construyesen instrumentos musicales tal y como ocurrió paralelamente en otras misiones de México:

No hay pueblo de cien vecinos que no tenga cantores que oficien las misas y vísperas en canto de órgano, con sus instrumentos de música. Ni hay aldeas, apenas por pequeñas que sean, que dejen de tener siquiera tres o cuatro indios que canten cada día en su iglesia [...] No hay género de música en la iglesia de Dios que los indios no la tengan y usen en todos los pueblos principales, y aun en los no principales, y ellos mismos lo labran todo [los instrumentos], que ya no hay que traerlo de España como solían.⁴⁴

La chirimía, instrumento de origen español⁴⁵ fue uno de los preferidos por los ministriles en la época medieval, y se empleaba en todas las ceremonias civiles y religiosas. A partir del siglo XV, las chirimías se utilizaron en la polifonía religiosa doblando las voces y poco a poco se fueron incorporando a la liturgia eclesiástica.⁴⁶ Se tocaban durante las procesiones, cuando se alzaba la Hostia Sagrada, e incluso cuando el preste⁴⁷ salía de decir la misa.⁴⁸ Los militares y sus descendientes fueron los que primero introdujeron las chirimías en la Nueva España. Pero fueron los franciscanos quienes le dieron el gran empuje y expansión a través de las escuelas taller en México primero, poniéndolas en manos y boca de los nativos. “Los primeros instrumentos de música que hicieron y usaron los indígenas fueron flautas, luego chirimías, después orlos y tras ellos vihuelas de arco [...]cornetas y bajones.”⁴⁹ En la Catedral de México, los servicios religiosos eran atendidos por un conjunto de indios que tocaban la chirimía acompañada por la voz del bajón. “Dixose Baxón, porque imita el punto baxo, u octava baxa de la Música.”⁵⁰ Explica Pedrell que:

Las antiguas orquestas en las iglesias de España se componían de BAJONES, BAJONCILLOS y CHIRIMÍAS. El bajoncillo era una especie de fagote cuyo oficio consistía en doblar una de las voces de la composición musical religiosa del mismo modo que los bajones y chirimías doblaban las otras partes armónicas.⁵¹

También el bajón se usó en las iglesias de España para acompañar *ad libitum* el canto llano y ciertas músicas empleadas en las ceremonias religiosas. Así pues el uso de la chirimía y el

⁴⁴ Gerónimo Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, (México: Ed. Salvador Chávez Hayho, 1945), vol. III, p.64.

⁴⁵ Pedrell, *Diccionario Técnico de la Música*, p. 80.

⁴⁶ Carlos Vilanueva, “Chirimía” en *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Tomo 3, p. 663.

⁴⁷ Sacerdote que celebra la misa cantada.

⁴⁸ “Relación de los Fecho del mui magnifico é mas virtuoso señor Don Miguel Lucas, Mui Digno Condestable de Castilla.” En *Memorial Histórico Español: Colección de Documentos, Opúsculos y Antigüedades*. (Madrid: Real Academia de la Historia, 1855), Tomo III, p. 156.

⁴⁹ Lourdes Tourrent, *La conquista musical de México*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1993), p. 148.

⁵⁰ *Diccionario de Autoridades, 1726*, (Ed. Facsimil, Madrid: Gredos), Tomo I, p. 581.

⁵¹ Pedrell, *Diccionario Técnico de la Música*, p. 39.

bajón dentro de las iglesias se trasladó de España a todas las provincias de la Nueva España. Por lo tanto y en base a los documentos revisados podemos imaginarnos fácilmente en Nuevo México a las pequeñas pero devotas orquestas de las misiones con sus coros dándoles a los servicios religiosos la exaltación necesaria para tener en vilo a las almas de los que allí habitaban. Este cuadro musical con fondo religioso no sólo lo confirma fray Benavides sino también fray Franco Pérez Huerta que a mediados del siglo dice así: “pasados los cumplimientos subieron sobre los caballos y llebo el Padre Comisario al Gobernador a aposentar en el Convento de Santo Domingo donde recibieron a repique de campana el Santissimo Sacramento abierto organo y canto de organo.”⁵²

También lo reitera un documento, de vital importancia para este estudio, escrito originalmente por el Padre Custodio y Padre Predicador fray Gerónimo de Zárate Salmeron, en el que encontramos una pequeña descripción de cada una de las misiones de los pueblos indios a mediados del siglo XVII. Esta vez, además de las chirimías, bajones y trompetas que encontramos en los legajos previamente citados, aparecen los términos capilla de música, órgano, música e instrumentos:

San Ildefonso,...capilla de musica y organo.
Santa Clara,...capilla de musica y organo.
Nambe,... capilla de musica y organo.
Santo Domingo,...un coro, un organo y muchos instrumentos musicos.
San Felipe,...capilla de musica, organo, y otros instrumentos.
Pecos,...organos y capilla de musica.
Galisteo,...organos y capilla de musica.
Chilili,...capilla y organo.
Taxique,...capilla de musica y organo.
Cuarec,...organos y capilla.
Abó,...organos y capilla.
Gmex,...capilla y organo.
Sia,...capilla y organo.
Sandia,...capilla y organo.
Isleta,...tiene muy buena musica y organo.
Alameda,...musica y organo.
Ácoma,... capilla de musica con muchos instrumentos.
Oraibi,...capilla de musica con muchos instrumentos.
Picuris,...musica.⁵³

⁵² Fray Franco Perez Huerta, *Relacion Verdadera*, AGN, Inquisicion, vol.316, fol. 149-74.

⁵³ AGI, Audiencia de México, legajo 306, pp.85-88. Center for the Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico.

El término “capilla de música” representa al grupo de músicos asalariados asignados a una iglesia, casa real o de algún noble. Dudo que en el siglo XVII en los pueblos indios de Nuevo México, el conjunto de músicos que comprendía la Capilla fuese asalariado, probablemente en este caso, exento de impuestos. Pero este término también significaba: “El sitio donde se reúnen los músicos en una iglesia.”⁵⁴ En la lista original de este documento hay veintiséis misiones en los pueblos indígenas más la Capital de la Custodia, Santa Fe, de la cual sólo dice que tiene muy buena iglesia, donde se guarda el Santísimo Sacramento, pero no hace ninguna referencia musical ¿Es que no había músicos en Santa Fe? Como además podemos ver, de las veintiséis misiones, diecinueve de ellas, las aquí mentadas, parecen tener actividad musical. Algunas sencillamente mencionan “música”, en su mayoría “capilla de música” y “órgano.” En concreto, hay listados dieciséis órganos. Tan sólo Picuris carece de uno, puesto que en Ácoma y Oraibi no acaba de estar claro lo de “muchos instrumentos.” Podemos figurar con toda probabilidad que éstos eran los anteriormente citados: chirimías, bajones, trompetas, cornetas, y cabe hasta la posibilidad de que hubiese otros que hayan escapado a las listas de provisiones, porque existe la probabilidad de que algún otro instrumento se hubiese construido ahí mismo en las misiones, en las escuelas taller dirigidas por los religiosos.

Un dato muy interesante y crucial para este estudio es el hecho de que no he podido encontrar por ninguna parte, hasta el momento, la referencia sobre el envío, de ni siquiera uno solo de los órganos que parece haber existido en la provincia de Nuevo México a mediados del siglo, tal y como hemos visto en la lista anterior. Todavía no hemos encontrado el documento, o documentos que aclaren este punto, y recordemos que la administración y documentación de todo lo que se gastaba y enviaba a las diferentes provincias solía ser muy explícita y detallada. Es como si hubiesen aparecido por arte de magia. Para averiguar de dónde, y cómo, aparecen esos órganos, he desarrollado una hipótesis: A mi parecer lo más práctico es que los órganos se construyeran en la misma provincia bajo la dirección de uno o varios hermanos de la orden de San Francisco. La parte práctica del caso es la siguiente: si hubiesen enviado los órganos a través del Camino Real no creo que los hubiesen omitido en las listas de provisiones, pues ya vimos cómo listaban cada instrumento y libro con su precio correspondiente. El órgano debía de ser mucho más caro que cualquier otro instrumento, aparte de ocupar más espacio y pesar bastante más que las trompetas, chirimías,... otro motivo o motivos por lo cual sería muy raro que lo hubiesen excluido en las listas de las provisiones. El verdadero riesgo de enviar un órgano por tierra en esa época suponía que tenía que viajar en carreta unos 2.560 kilómetros durante más de tres meses que duraba la travesía. El volumen y peso no era un problema, puesto que el 7 de septiembre de 1627, enviaron dieciocho campanas de 200 libras cada una, más otras tantas campanillas para los altares y sacristías, que viajaron por ese mismo

⁵⁴ Pedrell, *Diccionario Técnico de la Música*, p.70.

trayecto, como aparece en los documentos junto con el nombre del campanero que las forjó.

Treinta y cuatro de campanillas de santus ⁵⁵ con sus ruedas y cigüeñales a dos pesos cada una.⁵⁶

A hernan Sánchez envio de haçer campanas seisçientos pesos del dicho oro, que huvo de aber a quenta de XVIII campanas, de a ocho aRobas cada una, que huvo de entregar para las provinçias del nuevo mexico a precio de VIII Rs [reales] Libra y que lo que mas montase se le huvo del cobre que su md [majestad] tiene en mechoacan en sus Rs [reales] almacenes a raçon de XXII pesos en quintal [46 kilos aprox.].⁵⁷

Pero las campanas de bronce macizo no son tan delicadas como un órgano de madera y piel. Tras el largo trayecto en carreta es fácil imaginarnos en qué estado llegaría a Nuevo México un órgano, hecho trizas en el mejor de los casos. Mi teoría de que esos órganos que mienta Zárate Salmerón en su documento se construyeron en las misiones en Nuevo México, no sólo la baso en lo dificultoso del viaje, sino que la apoyo sabiendo que si en México los franciscanos construyeron órganos en sus escuelas taller y si en efecto en Nuevo México hubo escuelas taller de fabricación de instrumentos, cabe la posibilidad de que fuese ahí dónde se construyeron esos órganos que aparecen listados en las misiones a mediados del siglo XVII.

El primer órgano construido en la Nueva España, se elaboró en 1527 en la escuela que fundó fray Pedro de Gante en Texcoco.⁵⁸ Hasta el siglo XV, el monopolio en el arte de construir órganos estuvo única y exclusivamente en manos de órdenes religiosas.⁵⁹ Durante el movimiento de expansión religiosa en la Nueva España se construyeron iglesias, templos y conventos creando centros para evangelizar y cristianizar a los naturales y para ello fue menester abastecerlos de todo lo necesario para llevar a cabo tal labor. El órgano era considerado el instrumento religioso por excelencia, y hasta el momento no los había en México. Traerlos de España era excesivamente costoso, aunque en algunos casos llegó a hacerse, y no siempre con éxito. Por esa razón y debido a la gran demanda de órganos, los organeros españoles se trasladaron a la Nueva España,⁶⁰ iniciando lo que más tarde sería la escuela mexicana de organería.

⁵⁵ Quiere decir que su uso dentro de la misa es para el momento del *Sanctus* y el *Domine, non suc dignus*. También, *Sanctus* es el nombre de la campanilla que se toca en esta parte de la misa.

⁵⁶ AGI, Contaduría, legajo 728, p.375, Center for Southwest Research, Zimmerman Library, University of New Mexico.

⁵⁷ AGI, Contaduría, legajo 728, p.393, Center for Southwest Research, Zimmerman Library, University of New Mexico.

⁵⁸ Josué Gastellou y Gustavo Mauleón, *Catálogo de órganos tubulares históricos del Estado de Puebla* (Puebla: Universidad Iberoamericana, Lupus Inquisitor, 1997) p. 12.

⁵⁹ María Teresa Suárez, *La Caja de Órgano en Nueva España durante el Barroco* (México: CENIDIM, 1991) p.76.

⁶⁰ Gastellou y Mauleón, *Catálogo de órganos tubulares históricos del Estado de Puebla*, p. 12.

Organos también los tienen todas casi las iglesias donde hay religiosos, y aunque los indios no toman el cargo de hacerlos, sino maestros españoles, los indios son los que labran lo que es menester para ellos, y los mismos indios los tañen en nuestros conventos.⁶¹

La manufacturación y construcción de órganos en la Nueva España estuvo en todo su apogeo durante los siglos XVI y XVII.⁶² Entre todos los instrumentos musicales empleados en los servicios religiosos, el órgano ocupaba el trono real por excelencia. La Iglesia lo consideraba el instrumento más puro debido a que su sonido se emite a través del viento impulsado por un fuelle. Esta acción estaba asociada con el primer hálito que Dios infundió al crear al hombre, y se tenía por certero que su sonido favorecía la elevación del alma.⁶³ En su diccionario de 1611, Covarrubias lo describe así: “instrumento músico de cañutería, que se tañe con el aire, de que particularmente usan las yglesias para los días festivos...Los organos de viento...como si dixésemos espirituales, por tañerse con el viento.”⁶⁴ Anteriormente en 1555, el Concilio Provincial Mexicano I dictó entre otras cosas lo siguiente: “Exhortamos a todos los religiosos y ministros trabajen que en cada pueblo haya órgano, porque cesen los estruendos y estrépitos de los otros instrumentos, y se use en esta nueva iglesia el órgano que es instrumento eclesiástico.”⁶⁵

Puesto que el órgano era considerado instrumento eclesiástico, era necesario tener uno en cada iglesia y abastecer cada nuevo edificio eclesiástico con el suyo propio para lograr así su función espiritual. Pero, ¿cómo eran los órganos en Nuevo México del siglo XVII? ¿Qué forma tenían? ¿De qué materiales los construyeron? ¿Qué sonidos emitieron? Hasta hoy no tenemos ninguna imagen ni descripción de ellos, pero podemos figurar que serían igual o muy parecidos a los que existieron en la misma época en España y más parecidos aún a los que se construyeron en otras partes de la Nueva España. Algunos ejemplares de esos tiempos han sobrevivido hasta hoy en México y Perú. Estos están contruidos de maderas nativas, cuero y clavos básicamente. Son de tamaño pequeño como un trastero con dos puertas que al cerrarlas quedan protegidos todos los mecanismos en su interior, resguardándolos sobre todo del polvo, enemigo mayor, que suele meterse en los tubos obstruyendo el paso del aire y creando un mal funcionamiento en el instrumento. Fueron los organeros flamencos los primeros en cerrar en una especie de caja los tubos del

⁶¹ Suárez, *La Caja de Órgano*, p. 62. Citando un documento de fray G. de Mendieta y fray J. de Torquemada.

⁶² Suárez, *La Caja de Órgano*, p. 84

⁶³ Tomás Lozano, *Cantemos al Alba, Origins of Songs, Sounds and Liturgical Drama of Hispanic New Mexico* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2007), p.692.

⁶⁴ Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la Lengua Castellana, 1611* (Barcelona: Martín Riquer, 1943), pp.839-40.

⁶⁵ *Concilios Provinciales I y II Celebrados en la Muy, Noble y Muy Leal Ciudad de México; en los años 1555, 1556*, Ed. de Francisco Antonio Lorenzana, (México: En la Imprenta de el Superior Gobierno, de el Br. D. Joseph Antonio de Hogul, 1769, Vol. I, p. 140; Lourdes Tourrent, *La conquista musical de México*, p. 131.

órgano. Recordemos la marcada influencia flamenca en las artes durante este periodo en España y por consiguiente en la Nueva España. En esa época hubo en España un importante grupo de organeros dedicados a construir órganos pequeños bajo el nombre de *realejos*. Estos tenían por lo general entre cuatro y seis registros. Me imagino que algo similar deberían haber sido los órganos en las misiones de Nuevo México, de tamaño pequeño, encerrados todos los mecanismos en una caja, o quizá abiertos sin caja y contruidos de materiales locales. Las pináceas abundan en las montañas en estas partes.

Pero más allá de los instrumentos del coro y las voces, otra pregunta que surge es referente al repertorio musical empleado en las misiones. La única referencia concreta que tenemos es la de Benavides cuando dice "Salve de canto de órgano". Me imagino que el repertorio incluiría todos los cantos estipulados en ese entonces para la ejecución de los servicios religiosos durante las diferentes celebraciones dentro del ciclo litúrgico. Pero lo que tiene mayor importancia, por lo menos para mí, es que habiendo tan diestros músicos, como parece que los hubo, entre los franciscanos, el siguiente paso es si esos instructores fueron también compositores, enriqueciendo el repertorio de las misiones Nuevomexicanas. Planteo esta cuestión puesto que así sucedió en muchos de los casos, en el que los religiosos compusieron su propia música para ayudar a enseñar a los nativos o como algo natural que ocurre entre la mayoría de los músicos. Sin ir más lejos así ocurrió más tarde en las misiones de California, de la cual sí se han conservado composiciones originales de los franciscanos. Parece ser que los indios de Nuevo México, según los documentos que acabamos de ver, eran muy diestros en las artes musicales. Esto nos lleva a plantearnos también si hubo indígenas nuevomexicanos compositores.

Hasta el momento nos quedan muchos interrogantes por responder. Quizá un día podamos encontrar respuesta a todo esto, o quizá nunca lleguemos a saber cómo y qué ocurrió en la misiones de Nuevo México durante el siglo XVII, musicalmente hablando. Lo único que podemos certificar, en base a los documentos expuestos, es que sí hubo una gran actividad musical en las misiones, y que para que ésta fuese posible hubo menester establecer escuelas en la que los indígenas de los territorios del entonces Nuevo México fueron junto con sus instructores franciscanos, los primeros músicos y cantores dentro de la tradición musical europea, y que el grupo de franciscanos enviados a esta región fueron los primeros instructores en el arte de la música de lo que hoy forma parte como Estado de los Estados Unidos de América.

Bibliografía

Archivo General de las Indias, Audiencia. Legajo 306.

Archivo General de las Indias, Contaduría. Legajos 726 y 728.

Biblioteca Nacional de México. Legajo I.

Benavides, Fray Alonso de. *Memorial*. En Madrid de la Imprenta Real, Año, M.Dc.XXX. Facs. ed. Chicago: Privately printed, 1916.

--. *Memorial, 1634*. Scripture Originale Referite nelle Congregazione General, Facsímile de los Archivos de PROPAGANDA FIDE. Center for Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico.

--. *The Memorial of Fray Alonso de Benavides, 1630. Memorial, En Madrid en la Imprenta Real. Año M.DC.XXX*. Facs. Ed. Translated by Mrs. Edward E. Ayer. Annotated by Frederick Webb Hodge and Charles Fletcher Lummis. Albuquerque: Horn and Wallace, 1965.

Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española, 1611*. Barcelona, Martín Riquer, 1943.

Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana. Tomo 3 y 4. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores, 1999.

Gastellou, Josué y Mauleón, Gustavo. *Catálogo de órganos tubulares históricos del Estado de Puebla*. Puebla: Universidad Iberoamericana, Lupus Inquisitor, 1997.

Lozano, Tomás. *Cantemos al Alba, Origins of Songs, Sounds and Liturgical Drama of Hispanic New Mexico*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2007.

Mendieta, Gerónimo. *Historia Eclesiástica Indiana*. México: Ed. Salvador Chávez Hayho, 1945.

Pedrell, Felipe. *Diccionario Técnico de la Música*. Ed. Facsímil, Valencia: París-Valencia, 1992.

Perea, Fray Esteban de. *Verdadera Relacion, 1632*. Edición Facsímil. Center for Southwest Research, Zimmermann Library, University of New Mexico.

Pérez Guerta, Fray Franco. *Relacion Verdadera*, AGN, Inquisición, vol. 316.

“Relación de los Fecho del mui magnifico é mas virtuoso señor Don Miguel Lucas, Mui Digno Condestable de Castilla.” En *Memorial Histórico Español: Colección de Documentos, Opúsculos y Antigüedades*. 8 Tomos. Madrid: Real Academia de la Historia, 1855.

Suárez María Teresa, *La Caja de Órgano en la Nueva España durante el Barroco*. México: CENIDIM, 1991.

Tourrent, Lourdes. *La conquista musical de México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Toussant, Manuel. *Arte Colonial en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

Vetancurt, Fray Agustín de. *Teatro Mexicano. Vols. 3-4*. México: Imprenta de I. Escalante y Ca., 1870-71; *Teatro Mexicano, 1698*. Facs. ed. México: Porrúa, 1982.

Imágenes



Misión de Nuestra Señora de los Ángeles de Porciúncula de los Pecos, Nuevo México



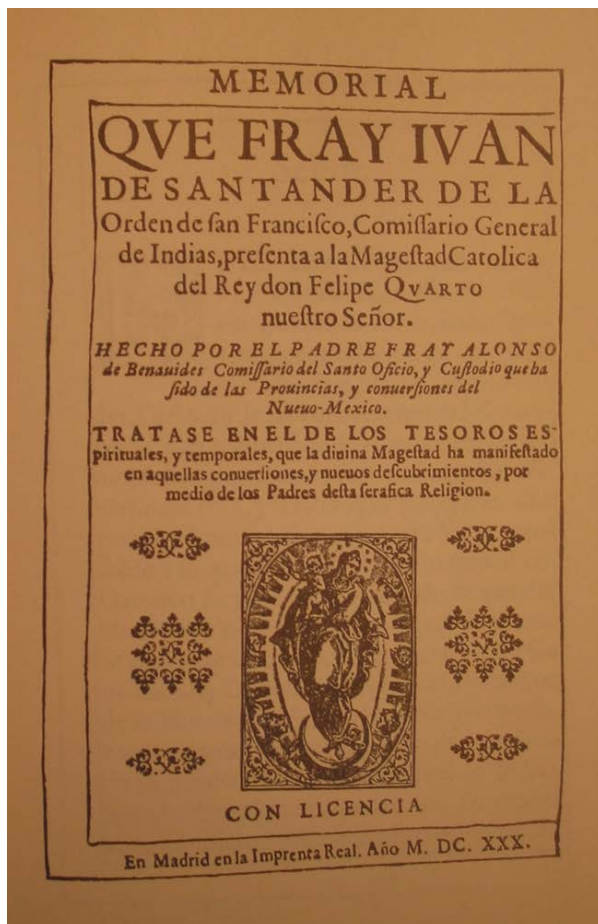
Misión de Nuestra Señora de la Purísima Concepción de Quarai, Nuevo México



Misión de San Gregorio de Abó, Nuevo México



Misión de San Buenaventura de Humanas y San Isidro, Gran Quivira, Nuevo México



576

VERDADERA RELACION, DE LA GRAN'

DIOSA CONVERSION QUE HA AVIDO EN EL
Nuevo Mexico. Embiada por el Padre Fray Estevan de Perea, Custodio
de las Provincias del Nuevo Mexico, al muy Reverendo P. Fr. Francisco
de Apodaca, Comissario General de toda la Nueva España, de la
Orden de S. Francisco, dandole cuonta del estado de aquellas
côversiones, y en particular de lo sucedido en el despacho
que le hizo para aquellas partes.

¶ Con licencia del Señor Provisor, y del señor Alcalde Don Alonso de Bolaños.
Impresso en Sevilla, por Luyz Espinosa, en la Calle delas Palmas. Año de 1632.



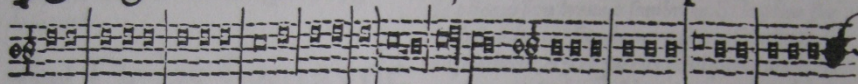
Salieron desta Ciudad de Mexico, a quatro de Setiembre de 1628. años, doze soldados, diez y nueve Sacerdotes, y dos Legos, Religiosos de S. Francisco, en compañía del P. Fr. Estevan de Perea Custodio, embiados de la Religiosissima Provincia del Santo Evangelio, con la limosna, y expensa de su Magestad, que cò Catholico pecho, siendo su Ceptro como el Caduceo de Mercurio; vara vigilante tachonada de ojos, para la conservacion destas conversiones, en cuya defensa gasta la mayor parte de sus Reales haberes: vara al fin de la paz, y justicia,

Con los ya referidos Religiosos fuero otros nueve a costa de la dicha Provincia, todos con gallardo aliento, y espíritu dispuesto a todo trance de trabajos, y peligros, oprobios, y asrétas, por dar a conocer predicado el nombre de Iesu Christo. Con toda alegria, y conformidad, caminaron hasta el Valle de S. Bartholome, sin ofrecerle cosa particular. A qui se refresco la gente cò algunos alvios para el desavio con q̄ llegaron: y no lo fue pequeño en esta ocasiõ, huyrse de la manada treinta mulas à las yeguas cimarronas, q̄ con muchas diligencias q̄ se hizieron, no parecieron las quinze. A qui por ser la vlcima poblaciõ, y necesitar de bastimentos para 150 leguas de despoblado, q̄ restã hasta el primer pueblo del nuevo Mexico,

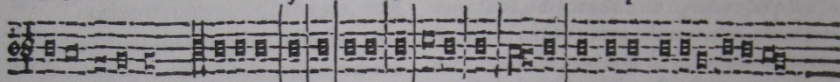
De la vtilidad de la Musica. Capitulo. viii.

LA potissima vtilidad que tiene la musica es, que nos ensena a seruir a Dios. Assi lo sintio el gran theologo: quando amonestaua los christianos al seruicio de Dios diziendo. No quera

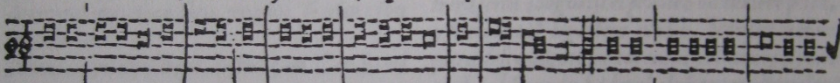
Siguense las entonaciones de los psalmos



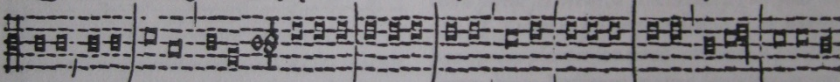
1 Dixit dominus domino meo: se de a destris meis. 2 Laudate pueri dominum: laudate



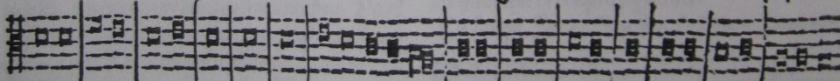
nomen domini. 3 Letatus sum in his que dicta sunt mihi: in domum domini ibimus



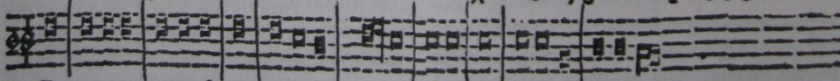
4 Quare fremuerunt gentes: quia populi mei ditati sunt in auro. 5 Lauda bierusalem dominum



6 Laudate dominum omnes gentes: laudate eum omnes populi.



7 Deus deus meus ad te de luce vigilo. 8 Deus deus meus ad te de luce vigilo. Un modo ay irregular, y se canta en las dominicas a las bisperas, y es segun el qual se sigue.



In e xtra israhel de egipto: domus iacob de populo barbaro.

Las entonaciones de los psalmos solennes no diffieren de los simples, sino es en el principio, por tanto no pone en las entonaciones de los solennes: mas de los principios, segun que se siguen por su orden, como en las entonaciones de los simples.



Para saber con que dedos ha de tomar todas las
consonancias, y lleemos la materia cō gran cla-
ridad: puse nombres numerales a los dedos. Al